



ACUERDO N° 410

Buin, 11 de marzo de 2019

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N°132 del Concejo Municipal de Buin, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para asignar nombre a Conjunto Habitacional, a calles y pasajes del Proyecto denominado "Valle Tranquilo" ubicado en calle General Gualdapalma N° 481.

Votación:

ALCALDE:	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
PRIMER CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
TERCER CONCEJAL	Sr. Moisés Ávila Ampuero	: Aprueba e
QUINTO CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

ACUERDO N° 410

Por la unanimidad de los miembros de los miembros del Concejo Municipal presentes en la sesión se Aprueba asignar nombre a Conjunto Habitacional y a las calles del Proyecto denominado "Valle Tranquilo" ubicado en calle General Gualdapalma N° 481.

Nombre: "Conjunto Habitacional Valle Tranquilo".

Calle de acceso proyecto: **Carlos Palacios Garcés**

Calle Interior Manzanas A y B: **Ana Rosa Abarca Riquelme**

Calle Interior Manzanas C y D: **Elsa González Cavieres**

Calle Interior Manzana E: **Agustín Urzúa Cabrera**

Calle entre Manzana A y E (rodea Área Verde 04 del PE): **Silvio González Mella**



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/gmg
Distribución:
- Secpla
- Jurídica
- Control
- DAF
- Archivo Secmu